

**INFORME DE COMISARIO DE LA INMOBILIARIA MALDONADO
LEON CIA. LTDA., QUE PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

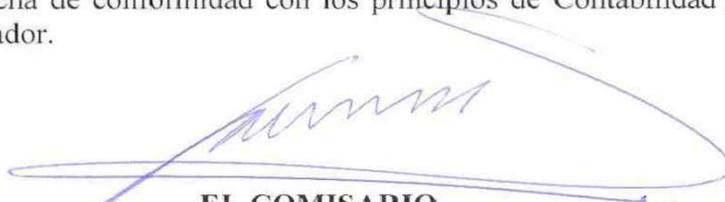
SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa, para el ejercicio económico 2015, presento a vuestra consideración el informe de comisario, de conformidad a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

1.- He realizado un examen, al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, así como también al Estado de Pérdidas y Ganancias que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, de la Inmobiliaria Maldonado León Cía. Ltda. Estos estados son de responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los análisis y pruebas realizados.

2.- El análisis realizado fue efectuado de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo un examen sobre las confirmaciones que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. También se han evaluado los principios contables utilizados y de las estimaciones efectuadas por la Administración, así como también evaluar la presentación del Estado Financiero en su conjunto. Considero que mi análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Inmobiliaria Maldonado León Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2015. El resultado del ejercicio terminado se encuentra en esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


EL COMISARIO